

to de los efectos públicos circulantes no puede menos de producir en el mercado, así como sobre la necesidad de llevar al último extremo la vigilancia para evitar abusos. Lo primero es inevitable, debiendo solo esperarse del tiempo el remedio. Lo segundo corresponde a los altos funcionarios del ramo, sobre quienes pesa la responsabilidad de las operaciones que dirijan.

Cuando estamos viendo el efecto de las doctrinas radicales; cuando los mismos que las proclamaron no se atreven a traducirlas en leyes, ó no las cumplen, si están ya traducidas, es curioso oír la condena de lo que se llama el doctrinarismo. Pruébenos antes que no está España siendo juguete y víctima de una colosal logomaquia.

Suponemos que se imprimirán las Memorias dirigidas recientemente a las Cortes por el Tribunal Mayor de Cuentas; que se imprimirá el expediente que está siendo objeto de una información parlamentaria, y que no se echará en olvido el de la adquisición de tabaco de Puerto-Rico acordada por el Sr. Figuerola, y que en el fondo contiene cosas bastante mas graves que el del Sr. Moret.

El Sr. Moret ha hecho dimision, como es sabido. Ignoramos lo que hará el Sr. Martos cuando averigie la trascendencia de las palabras del Sr. Gasset, quien declaró estar de acuerdo con sus amigos, y un colega anunció que el Sr. Ruiz Zorrilla regresará dentro de tres ó cuatro días a la posesion de Tablada para atender al restablecimiento de su salud, que le impide consagrarse á los negocios públicos.

Las noticias directas recibidas en Nueva-York de la isla de Cuba, alcanzaban al 17 de junio. En Puerto-Príncipe y en Moron seguían las presentaciones en grande escala.

En Cuba habia sido fusilado Eustaquio Bataille por insurrecto, y por haber asasinado á machetazos al hombre que lo habia criado.

Hé aquí los términos en que LE GAELICO da cuenta de la llegada del duque de Montpensier á París: «Está mañana (5) á las seis se abrió el condé de París en la estación de Orleans.

Apenas bajó del coche el duque, que viajaba en un cupé como un simple ciudadano, se arrojó en los brazos de su sobrino, y ambos se internaron en este París, que Antonio de Orleans no habia vuelto á ver desde febrero de 1848, esto es, desde cerca de 23 años.

Así es que el duque de Montpensier, que marchó casi imberbe, vuelve con una soberbia barba gris que recuerda la del buen rey Enrique.

«Bato no es cierto, pues el Sr. Lersundi, ministro de la reina Isabel, trató como todos los hombres políticos, á los duques de Montpensier.

Segun vemos en un periódico ministerial, el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde se ocupó de las comunicaciones que trajo últimamente de Washington el agregado militar Sr. Bernuder. Heliéronse á las negociaciones de paz con las repúblicas del Pacifico, acerca de las cuales han ocurrido dudas que nuestro representante no se ha atrevido á resolver.

El Consejo de Ministros se ocupó además de la transacción aceptada para resolver la cuestion de hacienda.

Creemos aventuradas las noticias que circulan sobre el espíritu de la comision que examina el expediente sobre contratas de tabacos.

«Sus individuos guardan la mas completa reserva. El imparcial, sin embargo, dice lo siguiente: «Uno ó dos individuos de la comision sostienen que la comision debe emitir juicio sobre los vicios y perjuicios del contrato, determinando además la responsabilidad que debe alcanzarse á cada uno de los que en él han intervenido.

«La mayoría, por el contrario, entiende que solo debe dar dictámen sobre los vicios del expediente, dejando al Congreso el averiguar la responsabilidad que á cada cual le correspondia.»

Hasta el lunes no sabremos la verdad, pues como sospechábamos, hasta ese día no se leerá el dictámen.

Segun el estado que acaba de publicar la Direccion general de aduanas, el valor de las mercancías importadas en la Península é islas Baleares durante el mes de febrero próximo pasado, ascendió á 27.771,213 pesetas, habiendo devengado 3.034,231 por derechos de arancel. En el mismo mes del año anterior se importaron artículos valorados en 26.778,435, que adentraron en las aduanas 3.598,712. Resulta, pues, un aumento de 1.001,753 pesetas á favor de febrero de 1871 en las valoraciones y una disminución de 514,181 pesetas en los derechos contra el mismo.

Hay noticias de Méjico hasta el 11 de junio. Las tropas del gobierno tomaron la ciudad de Tampico á punta de bayoneta. Todos los insurgentes fueron muertos, heridos ó prisioneros. El general Rocha les habia concedido cuarenta y ocho horas para dejar salir los no combatientes, pero ellos no permitieron que nadie saliese y emplearon el tiempo en reparar las defensas.

El Congreso ha sido llamado á sesion extraordinaria. Habian principiado las elecciones y con ellas desórdenes y asesinatos en abundancia.

El 10 fué disuelto por el gobierno el Ayuntamiento de la capital, instalado por el Congreso. La comision de este le dio al presidente un día de término para reinstalarlo y preparar un manifiesto.

«Avarez ha colocado tropas donde la oposicion es mayor. Es muy probable una revolución. Las fuerzas del gobierno derrotaron los insurgentes de Guerrero.

El general Cauto ha sido condenado á muerte por el asesinato de Patoni. Habia salido de la capital una conducta de tres millones.

Se va á establecer una colonia de mil alsacianos cerca de la ciudad de Méjico.

Ahora publica la Gaceta próvegas concedidas por el Sr. Sagasta durante su interinidad en el ministerio de Fomento para obras de ferro-carriles. Se ha prorrogado por término de tres años el plazo fijado en la concesion del ferro-carriil de Madrid á Malpartida de Plasencia para la construcion del mismo, que deberá terminarse por lo tanto en 5 de octubre de 1874, toda vez que dicha prórroga no empieza á contarse hasta igual día y mes del corriente año. Y se ha declarado que se entienda confirmada desde luego la concesion del ferro-carriil de Medina del Campo á Salamanca en la personalidad del actual concesionario D. Felipe Laurean, y aplicables por lo tanto los beneficios dispensados á esta línea en la ley de 2 de julio último.

Tambien se ha concedido á D. Francisco Jacas y Cuadras la competente autorizacion para que en el término de un año proceda á formar los planos y Memoria de una serie de colonias agrícolas que piensa establecer en las provincias de Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla, y muy especialmente en los términos de Espiel, Hornachuelo, Alanís, El Santuario de la Cabeza y otros inmediatos á Sierra-Morena.

Lemos en El Comercio Militar: «Fuímos los primeros en manifestar que se trataba de la venta de la fábrica de armas establecida en Toledo, idea que encontraba apoyo en un personaje de alta jerarquía en el ejército, lo cual es sensible y hasta parece inverosímil; pues bien, acerca de este asunto han emitido informes el Consejo de Estado y la Junta superior facultativa de artillería; el primero dice que puede hacerse la venta desde luego, esto es, que nos sorprende, antes al contrario, confirma las noticias que

enfadamos acerca del particular; la Junta superior facultativa encuentra obstáculos para que el gobierno se desprenda de dicho establecimiento que por tanto tiempo ha surtido y aun surte de armas blancas al ejército.

La Gaceta publica hoy el decreto siguiente jubilando á un antiguo funcionario: «Conformándose con el proyecto por el ministro de Ultramar. Vengo en conceder la jubilacion, con arreglo á las disposiciones vigentes y el haber que por clasificación en este concepto correspondiera, á D. Gabriel Alvarez y Vidal, intendente general de hacienda cesante de las islas Filipinas; quedando muy satisfecho del celo é inteligencia de que ha dado relevantes pruebas en servicio del Estado durante su dilatada carrera administrativa.

La CORRESPONDENCIA, despues de dar la noticia de que el lance pendiente entre un diputado republicano y un ex-constituyente ha terminado de una manera que, sin ser completamente lamentable, ha sido, sin embargo, satisfactoria para ambos contendientes; añade en otro párrafo que el Sr. Sanchez Ruano no tiene novedad, y que el Sr. Padiál se habia herido inadvertidamente en la mano derecha, haciéndose una no muy profunda cortadura en la union de las falanges y el metacarpo.

Por real orden de 4 de julio ha dispuesto el señor ministro de Gracia y Justicia que la sala de vacaciones se forme tan solo con magistrados en propiedad, si bien durante dicho periodo, como fuera de él, deberá llamarse á los suplentes siempre que la administración de justicia lo exija por cualquiera de las circunstancias comprendidas en el art. 77 de la ley.

Dice EL IMPARCIAL, que de un día á otro se espera en Madrid, de paso para Lisboa, á Mr. Seward, último ministro que ha sido de los Estados Unidos; y que en su honor dará Mr. Sicles una comida, á la cual están ya invitados varios hombres importantes. Pero Mr. Sicles no se halla en la actualidad en Madrid.

Escríben de Madrid á EL EUSCALDUNA, periódico de Bilbao, que el nuevo embajador del rey de Italia trae notas familiares interesantes para el palacio de la plaza de Oriente, aconsejando la resistencia para evitar que el duque de la Torre deje el poder, y para que se trabaje cerca del gobierno francés, de acuerdo con los agentes italianos en Inglaterra. Esta última noticia, añade EL Eco de España, indica la idea que se tiene en Florencia de la solidez de la situación.

Nos asociamos á los deseos manifestados por LAS NOVENADAS de que haya justicia para las tropas que voluntariamente combaten en Cuba, y de que antes de presentarse una ley de ascensos, se reparen hasta donde sea posible los agravios hechos á los que pelearon bajo un clima mortífero y con enemigos generalmente invisibles.

Pocas palabras, pero duras, consagra el democrata IMPARCIAL á las votaciones de ayer en el Congreso: «Ha sido considerado, dice, como axioma político en nuestro país, que los partidos liberales pasan rápidamente por las esteras del gobierno por exceso de buena fe y por su profundo respeto á la legalidad, á diferencia de los conservadores, que no se paran en pelillos para prolongar su vida en el poder.

Cualquiera que se fije en las votaciones de ayer observará que, por esta vez, el axioma ha quedado desmentido. El axioma, si lo ha sido alguna vez, ha dejado ya de serlo, porque todos los días se desmiente con este y otros muchos casos.

Han empezado á realizarse nuestros anuncios sobre nombramientos militares. El capitán general del distrito militar de Valencia ha debido salir ayer de la ciudad del Turia, en uso de licencia, quedando encargado del mando de dicho distrito el general Socías.

Descaremos que este sea mas afortunado en Valencia que lo ha sido en las Baleares.

EL IMPARCIAL ha manifestado en veladas pero terribles frases su disgusto por lo que pasa en las incompatibilidades: otro periódico revolucionario, LAS NOVENADAS, dice lo siguiente: «Lo que pasa en la cuestion de incompatibilidades parlamentarias da compasion é inspira repugnancia: sutilezas dignas del bajo imperio y empujes decididos en contra por los que pocos momentos antes confesaban que el pró estaba en gran mayoría. No se puede contemplar este espectáculo sin tristeza y disgusto, y por lo mismo no hacemos mas reflexiones.»

«¡Pobres gobernadores de provincia! Ya están amonazados de una nueva contrandanza.

Pocas esperanzas deben tener los progresistas de que el gobierno de Madrid sea para uno de los suyos, cuando LA NACION no titubea en afirmar que dicho cargo debe suprimirse.

Segun dicho periódico, que debe saberlo, los gobernadores hasta aquí se han limitado á hacer figura. El gongala espesa lo que, en su juicio, debería hacer dicho funcionario, pero que no ha hecho.

Los periódicos progresistas dan una rara muestra de pudor político, mas digna de aplauso por lo mismo: pasan como sobre áscaras el incidente de ayer relativo á la compatibilidad del Sr. D. Vicente Rodríguez decretada por los Sres. Olózaga y Alvarez Taladrá.

LA IBERIA se muestra tambien contraria á la ruptura de la conciliacion y muy ofendida contra el discurso del Sr. Gasset.

Todos los partidos aplauden la delicadeza con que obra el republicano Sr. Salmeron y Alonso al no tomar asiento en el Congreso hasta que la comision de incompatibilidades y la Cámara resuelvan sobre la compatibilidad del cargo de diputado con el que desempeña en la Universidad de Madrid.

«Contrasta singularmente, dice LA DISCUSION, la conducta del Sr. Salmeron con la observada por muchos situacioneros, que toman parte en las discusiones y votan con la mayor frecuencia, cuando aun no saben si pueden ser representantes del pueblo sin abandonar los lucrativos puestos que ocupan.»

Hemos leído la Memoria presentada en junta general de señores accionistas de 23 de junio último por el Consejo de administración de la compañía de los ferro-carriiles del Noroeste de España.

Si los resultados de la explotacion en el periodo que abraza la Memoria se han resentido de lo anormal de las circunstancias pasadas, presentando una hoja de 180,418'97 reales vellon con relacion al año anterior, en cambio la construcion ha tenido adelantos notables, lo mismo en la linea de Galicia que en la de Asturias.

«En la primera, á partir de Brañuela, se hallan en construcion todas las obras, excepto las de la bajada del Manzanal, siendo el trozo mas adelantado el que se incluye en Ponterrada, como término de la segunda seccion, en la cual están terminados cuatro túneles, perforándose uno de 1,005 metros, del que solo faltan 385, y esplanados los kilómetros mas difíciles.

En la tercera seccion, ó sea en la de Ponferrada á Quiroga, están comprendidos los trabajos en una estension de 34 kilómetros, en parte esplanados, y se continúan con actividad las difíciles obras de los restantes.

En la linea de Asturias han continuado los trabajos en el difícil tramo de Busdongo á la Vega de Gordon. Y á otro lado de Pajares se han desarrollado las obras en el trayecto comprendido entre Gijón y la Poia de Lena.

Esto asegura la Memoria á los accionistas, y por ello no podrán menos de reconocer el celo y diligencia que han desplegado el Consejo y gerencia de la compañía; celo y diligencia que resultando en bien de la misma, producirá grande satisfacion á aquellas provincias, viendo acercarse día por día el término de sus deseos y el premio de sus nobles esfuerzos y anteriores sacrificios.

Con el título de La agricultura y la hacienda, acaba de publicar un folleto en esta capital el distinguido químico señor Torres Muñoz de Luna. Hace constar que la principal fuente de riqueza está mal explotada en España, y atribuye esto entre otras causas, á la impericia de las personas encargadas de dirigir los diversos departamentos del ministerio de Fomento. Propone que se dé á este mayor importancia de la que tiene, á fin de aumentar la riqueza agrícola.

Desarrolla este tema el Sr. Luna, con gran copia de datos y notables razonamientos. Estamos de acuerdo con él en que el ministerio de Fomento debería ser meramente facultativo como lo es el de Marina, y no serviria como actualmente sucede, para colocar á las personas que mas se han distinguido en la política.

Combate el Sr. Luna la emigracion de los habitantes de nuestros costas á América, la poca proteccion que se da á la industria de los abonos minerales mostrando que Inglaterra se lleva nuestras fosforitas y la escasez de canales de riego.

El aumento de la materia imponible es para el autor del folleto la salvacion de nuestra hacienda; pero no estamos en via de llegar á este desideratum, y antes de llegar á él se habrá de tardar algunos años, durante los cuales se necesitan remedios heroicos para salvar el enfermo, que amenaza morirse.

El Sr. Balaguer ha dejado ayer sobre la mesa una proposicion firmada por diputados de todas las fracciones de la Cámara para que se conceda á la vida del desgraciado Carlos Roberto la pensión que le hubiese correspondido si en dicho estado hubiese aceptado el nombramiento de empleado de intendente que desempeñó desde 1.º de enero de 1868 hasta la revolucion, en las filas de las tropas alzadas contra la anterior dinastía.

«Parece una cosa decidida la organizacion de un campamento en las llanuras de Satory, cerca de Versalles.

Ayer hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo D. Luis Rivera, director del Gil Blas, indultado, y restablecido de la penosa enfermedad que padecía hace algunos meses.

Actívase dentro de las regiones oficiales de Portugal la realizacion de un pensamiento grande y fundado en inmediatas é inefectuosos resultados. Se trata de fundar una gran colonia con el objeto esclusivo de cultivar y aprovechar los vastos terrenos incultos que posee Portugal, y que acaso ocupan hoy las tres cuartas partes de su territorio. Al efecto se celebró el viernes último una gran reunion en el ministerio de Obras públicas, acordándose el nombramiento de una comision encargada de dar formas y reglas al pensamiento.

La comision quedó compuesta de los Sres. Acré de Sa Nogueira, José María dos Santos, Antonio Pereira Carvalho, Joao Ignacio Ferreira Lopez y el ministro de Marina.

A las nueve de la mañana del 1.º de julio hizo su entrada triunfal en Hannover el príncipe heredo de la corona del ducado de Hannover, con el título de príncipe de Slesvig-Holslein. El príncipe imperial partió el mismo día por la tarde.

En el banquete que se dió el 30, el conde de Munster brindó por el emperador, al que contestó el príncipe con un largo discurso.

Durante el banquete, se recibió un telegrama del emperador, en el que S. M. daba las gracias á los Estados y manifestaba su pesar por no poder asistir á la fiesta. Por la noche hubo una brillante iluminación.

LA GACETA DE VAS de Berlín dice que ha pasado por aquella ciudad un convoy de nueve vagones cargados con 18 millones de francos, procedentes de Francia.

Los particularistas alemanes, cuyas tendencias han estado algun tiempo sofocadas por los peligros de la guerra y la embriaguez del triunfo, principian á agitarse de nuevo, y encuentran aliados en las filas de los conservadores, y sobre todo en el partido ultramontano.

LA ESPAÑA RADICAL, periódico cuyo título indica bastante las opiniones que profesa, anuncia la publicacion de un curioso estudio biográfico-político que, con el título de Estado distica de los puntos, verá la luz en sus columnas tan pronto como quede terminado el primer artículo de la serie en que se ha proyectado dividir la obra.

Si esto se proponen hacer los amigos, dando una prueba de alta imparcialidad, ¿qué dirán los adversarios?

Galicia, que se habia distinguido siempre por su respeto á la autoridad, es ahora la provincia en que ocurren mas frecuentes atentados. Dícese que en la feria de Traviesas, habiéndose restado algunos vendedores á pagar los arbitrios establecidos, promovieron un alboroto, en el que tuvo que intervenir la fuerza de la Guardia civil, á la cual atacaron aquellos á pedradas, viéndose los guardias en la necesidad de hacer uso de las armas, resultando un muerto y tres heridos graves de los vendedores, y algunos guardias contusos. Al fin la tranquilidad quedó restablecida, y como hasta ahora haya vuelto á alterarse.

El nuevo barrio de Atocha, cuyo incremento es notorio, contará dentro de muy pocos dias con el gran templo del culto católico. El Sr. Retortillo ha cedido gratuitamente á la Asocion de católicos de la parroquia de San Sebastian un espacio de católicos que se levantará una iglesia y dos escuelas, con habitacion para capellan y maestros; pero como las obras requieren algun tiempo, el Sr. Retortillo ha facilitado un gran local para capilla provisional en una de las casas situadas frente á los docks, con casa para el capellan. Suponemos que, atendida la situacion de aquel populoso barrio, el capellan será autorizado para administrar los sacramentos, con lo cual todas las familias alcanzarán el pasto espiritual de que hoy casi carecen.

Los yacidos del barrio están muy agradecidos, así al señor D. José Luis Retortillo, como á señores conde de Belasosin, Lobo, Bernáldez y Colsa, iniciadores del pensamiento, y á cuyas eficaces gestiones se debe la realizacion del mismo.

Nos dice LA CONSTITUCION que no pueden ser ciertas las noticias que ayer nos daban de la frontera, porque no es verosímil que una persona tan conocida como la que cita, haya podido recorrer toda Vizcaya con la publicidad necesaria para que llegue á noticia del correspondal y no á la de las autoridades.

En efecto, tenemos la mejor idea de las nuevas cualidades que distingue al señor gobernador de Vizcaya; pero allí tienen mil medios de ocultarse los que no quieren ser conocidos.

Por fin la Diputacion provincial ha tomado en consideracion la proposicion para que se hagan cargo de la ensenanza de las acogidas de la parroquia de las hermanas de la Caridad. Esta proposicion quedó definitivamente aprobada, con una enmienda del Sr. Mathet, para que se entienda que las hermanas de la Caridad se encargarán solamente de la educacion intelectual y moral de las acogidas, debiendo quedar aquellas bajo la inspeccion de la corporacion ó visitadores delegados de la misma, y naturalmente del empleado jefe del establecimiento en cuanto sea pertinente.

La medida no es revolucionaria, pero es moral.

El partido republicano federal puro de Valencia ha publicado un estonso manifiesto. En él se formulan severos cargos contra D. José Antonio Guerrero, haciéndose historia de la conducta observada por este jefe del partido republicano, desde antes de la revolucion de setiembre hasta a fecha de las últimas elecciones, en que ha sido nombrado diputado á Cortes por el distrito de San Vicente.

Algunas personas han observado que este manifiesto no se halla firmado por los individuos del comité de los internacionales que antes se hallaban asociados á los internacionales, lo cual prueba que se ha establecido graves diferencias entre los países é internacionales, diferencia que ha dado en definitiva el rompimiento de ambas agrupaciones.

Ayer, 49.º aniversario de la gloriosa jornada del 7 de julio, se celebró en la iglesia de San Antonio la funcion religiosa que los milicianos veteranos ensagran anualmente á sus compañeros mártires de la libertad.

El templo estaba cargado de negro, y en su centro se elevaba el estandarte de la Apodacion. S. M. el rey presidia el duelo, y tenía á su lado á los marqueses de Perales, presidente de la Asocion, á los presidentes de las Cámaras y á los ministros de Estado y Gobernacion, á las autoridades civiles y militares, y al alcaide popu-

lar de Madrid. Vefanse allí muchos sonadores y diputados, y estaban representadas todas las corporaciones civiles y los institutos del ejército y de la Milicia Nacional.

La ceremonia empezó por una misa solemne de Requiem, á la que siguió un responso y una oracion fúnebre que pronunció el presbítero D. Santos Lahoz.

La comision nombrada ayer tarde por las secciones del Senado para conocer del proyecto de ley concediendo una indemnizacion á D. Luis Blanc, se compone de los señores D. Juan José Hidalgo, D. Eugenio Diaz, D. José Domingo de Uliarte, D. Sebastian de la Fuente Alcazar, D. Federico Hoppe, señor marqués de Perales y D. Lorenzo Milans del Bosch.

Dedamos que tenga mayoría el proyecto.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

MARSELLA 6.—Despachos telegráficos del general Lallemand anuncian al gobernador de Argel la sumision de numerosas tribus de las kabilas.

Tres jefes principales de los insurrectos se rindieron á discrecion al mencionado general, que los detuvo en calidad de prisioneros.

El famoso jefe Eudhad ha mandado una carta para anunciar su sumision.

Se espera pronto el fin de la insurreccion en la provincia de Argel.

La represion en la provincia de Constantina adelanta lentamente.

PARIS 7 (á las once y veinte de la mañana).—El DIARIO OFICIAL publica un aviso manifestando que los resultados definitivos de la suscripcion al empréstito del 27 de junio, han llegado ya á conocimiento de la administracion central, la cual comunicará los detalles tan pronto como sean clasificados; pero informa desde hoy al público que la parte proporcional que corresponde á cada suscriptor, es un 45 por 100 de la cantidad por que cada uno se ha suscrito.

Anada el aviso que muy en breve se fijará el plazo en el cual debe verificarse el cambio de los certificados por los recibos provisionales.

PARIS 7 (á las siete y veinte de la tarde).—El periódico legitimista LA UNION publica una allocucion suscrita por el conde de Chambord con la firma «Enrique», fechada en el castillo de su título el 3 del corriente.

«Dióse que abandona á Chambord para no dar pretexto á agitaciones; pero que Francia sabe que él le pertenece y que no olvidará los deberes que el derecho le impone.»

«Protasta contra el proyecto que se le ha atribuido de restablecer los diezmos y los derechos feudales, pero declara que restablecerá la bandera nacional, con la cual se llevó á cabo la unidad nacional.»

Termina diciendo que Enrique V no puede abandonar la bandera de Enrique IV.

LONDRES 7 (vía cabo).—El emperador de Alemania marchará para Ems mañana á las ocho de la mañana.

«El emperador ha cotizado: Consolidados ingleses, 93 3/8. El 5 por 100 francés, 56,00. El 5 por 100 español, 51 5/8.» (Fabra.)

Si se confirma la noticia de la muerte del hijo de Bismark á consecuencia de las heridas que recibió en una de las grandes batallas en derredor de Metz, se habrá confirmado una vez mas que no hay dicha completa en este mundo. Hé aquí un hombre que como patrio vé elevada su nacion al primer rango entre las naciones y potencias de Europa, y su popularidad á una altura que tiene pocos precedentes. Si es ambicioso, el Parlamento de Alemania lo ha hecho principio, y su nuevo emperador le ha dado un patrimonio histórico y rico para que pueda llevar con lustre su grandeza. Y sin embargo, la desgracia llama á sus puertas arrebatándole el hijo de su corazón y lo que mas ama en la tierra.

El gobierno francés ha conferido á Mr. Julio Ducatel, simple picador al servicio municipal de la ciudad de París, la cruz de caballero de la Legion de Honor, por ser á quien se debió que las tropas de Versalles pudieran penetrar en París el 21 de mayo, sin tener que abrir brecha ni dar asalto, en cuya ocasion espuso gravemente su vida con una serenidad y valor que le hicieron digno de una especial recompensa.

LA POLÍTICA creia anoche posible la continuacion del Sr. Moret en el ministerio.

No seremos nosotros, y menos despues de la actividad amonazadora de los cimbrós, los que calificaremos de inverosímil la noticia.

El mismo periódico, en vista de que tras las operaciones funestas del Sr. Figuerola han seguido las irregularidades del Sr. Moret, cree que urge un escarminamiento, sobre todo respecto del primero.

Creemos que nuestro colega debe tranquilizarse: no nos atrevemos á fijar la época; pero el escarminamiento vendrá, cualquiera que sea el desenlace del presente embrollo.

Tiene razon EL CAONISTA cuando se burla de las palabras de los periódicos filibusteros de Nueva-York, sobre la sensacion que ha producido en Europa la instancia de Góspedes al gobierno de Madrid.

Ni en Europa ni en América ha hecho nadie caso de las habladurías del jefe errante de los rebeldes de Cuba.

LA POLÍTICA daba ayer de Bayona noticias análogas á las nuestras; los carlistas se agitan; pero no faltan disidencias entre ellos, ni cambios de consejeros.

La señora duquesa de Montpensier llegó el jueves á San Sebastián, hospedándose en la preciosa casa que el Sr. Vivó posee frente á la Concha y que estaba desocupada. Mañana continuará su viaje á Francia. En todo el trayecto desde Albarracín, la augusta viajera ha sido objeto de la mas entusiasta y respetuosa acogida.

Tambien ha sido muy obsequiada en su viaje la señora duquesa de Prim.

Con las nuevas monedas de cobre de céntimos de peseta son ya tres las clases de monedas de este metal que están en circulacion en Madrid, á saber: las antiguas, las de céntimos de escudo y las de céntimos de peseta, con lo cual se produce gran confusion á las personas poco peritas en contabilidad, entre quienes circulan. Es, pues, de absoluta necesidad que quede solo en la circulacion una de las referidas clases para evitar los abusos y los perjuicios que pueda haber en la reduccion de unas monedas á otras.

Para el momento no hay manera de entenderse.

La reina Cristina ha estado en Londres con objeto de abrazar á su hermana la emperatriz del Brasil, á quien no veia hace muchos años. Tambien ha tenido la satisfacion de hospedar á su yerno el duque de Montpensier, y de estrechar la mano á algun bizarro general español que ha ido á saludarla.

Segun nos dicen, deseara la reina Isabel de que se escriban los anales de su reinado con espíritu recto y sin sujerencia á los intereses de partido, ha encomendado esta tarea al Sr. D. Tomás Rodríguez Rubi, mas literato que político, consecuencia siempre en las opiniones constitucionales, y que en una obra que ha de llevar su nombre, habrá con dolorosamente, así lo esperamos, de las miserias é intolerancias de los partidos. Los Anales del reinado de Isabel II serán la historia de nuestras dichas y nuestros reveses durante mas de treinta años del presente siglo, y servirán de provechosa enseñanza á los partidos y á la futura España constitucional.

bierno de la defensa nacional suprimió la espresada fianza.

Como se vé, el número de votos contrarios al principio de la fianza ha sido crecido. En el curso del debate, el ministro guarda-sellos, Mr. Dufaure, pronunció un discurso desmenuando la idea de que no tanto debe castigarse al escritor culpable con penas pecuniarias, como con penas corporales. La represion de los delitos de imprenta es una de las materias en que mas fácilmente se estravian los gobiernos. En tanto que las condenas pronunciadas obtienen la adhesion de la opinion pública, la represion es fácil; pero unos mismos escresos pueden no escitar siempre la misma reprobacion, y entónces es cuando los gobiernos tropiezan con resistencias que los debilitan ó con ataques que los derriban.

En general la Asamblea francesa se muestra propicia á reducir dentro de los límites de la prudencia, las trabas á la emision del pensamiento, aceptando enmiendas que rebajan las cifras de la fianza consignadas en el proyecto de ley.

Se ha decidido en Versalles respecto de los presos por los acontecimientos de París, que los miembros del comité central comparezcan los primeros ante el consejo de guerra. Luego seguirán los miembros de la Commune, los que han usurpado atribuciones públicas, y en último lugar, los que se comprometieron debiendo la insurreccion.

Recordando el hasta luego del Sr. Martos al despedirse de los republicanos, ha puesto EL IMPARCIAL á su artículo de hoy el título de Hasta luego, con el cual se despede de los fronterizos y ratifica las declaraciones hechas anoche por el Sr. Gasset. Esperábamos que este mismo hubiera tenido hoy consecuencias, que se hubieran provocado debates en la sesion y acaloradas controversias en la sala de conferencias; pero la conciliacion es cosa tan delicada y frágil de suyo, que si cualquiera se atreve á tocarla, todo el mundo se asombra de no verla rota en seguida, sin perjuicio de aplicarla todo género de emplastos aglutinantes por temor á la impotencia respectiva de los pedazos rotos.

Por esta razon sin duda, todos se escusaban de hablar de lo de anoche, limitándose algunos á asegurar al oído que habia de perdonarse algo á la soberbia de la independencia del Sr. Gasset, si bien otros afirmaban que no habia sido nunca tan disciplinado, ni cumplido con mas exactitud la consigna que le estaba encomendada.

Los ministros han cabildando con los demócratas y oído las protestas de muchos de estos en favor de la conciliacion; pero si las palabras del Sr. Martos no hubieran sido bastante espresivas, habria de recordarse que una y otra vez manifestó el Sr. Gasset que no enunciará opiniones suyas esclusivamente.

No ha llegado, por lo tanto, la ocasion de que el «hasta luego» de EL IMPARCIAL sea un grito general en el microscópico campo cimbro. Aun pudiera suceder, además, que no hubiese acabado el budo de zurcido á cuya sombra va viviendo la actual situacion, y que otra vez se desaturizara á EL IMPARCIAL; pero esta eventualidad debe tenerla calculada el bullicioso diario de la plaza de Matute.

Se sabe positivamente que hasta el lunes no dará dictámen la comision de los tabacos. Mientras el dictámen no esté redactado (mañana lo oirá la comision, siendo el redactor un diputado de la mayoría, el señor Alonso Colmenares) no es posible saber si el Sr. Echeagaray hará voto particular.

CONGRESO.—Con diez y ocho señores diputados presentes se abrió la sesion de hoy á las dos, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Poveda apoyó una proposicion de ley referente á los presupuestos de ingresos y gastos, algunos de cuyos artículos pide se reformen en el sentido de la nivelacion, á costa de cualquier género de sacrificios; aunque las economías mayores que el orador reclamó en su discurso fueron las del presupuesto del culto y clero. La proposicion fué tomada en consideracion.

Otra apoyó el señor conde de Pallares sobre el ferro-carriil gallego, y despues de haber terciado en el debate los señores Miranda y ministro de la Gobernacion, el señor conde de Pallares la retiró.

El Sr. Jove y Havia pidió á la mesa no se discutiera el dictámen de la comision de estado y el voto particular sobre la de Belmonte, hasta que se repartieran impresos, como es costumbre, á los señores diputados. Por segunda vez reclamó los inventarios de los muebles y alhajas hallados en palacio, al incautarse de ellos el Estado despues de la revolucion.

«El señor presidente ofreció no poner á discusion el acta de Belmonte hasta que el dictámen fuera conocido por los señores diputados; y respecto al segundo punto, manifestó lo pondría en conocimiento del gobierno.»

Señaló el orden del día, y el Sr. Pi y Margall continuó en el uso de la palabra.

El Sr. Caudal empieza su discurso contestando al señor Pi y Margall, lamentándose de los cargos que de todos lados de la Cámara se han dirigido al partido progresista, cargos injustos en su concepto, porque á este partido se debe la regeneracion política de España.